



# **CUENTA PÚBLICA**

# **2024**



**CUENTA PÚBLICA 2024**  
**INSTITUTO DOMINGO EYZAGUIRRE**

Aspectos que considera la cuenta Pública del Instituto Domingo Eyzaguirre

- 1.-Antecedentes generales del Establecimiento:
- 2.-Descripción del establecimiento:
3. Áreas de Gestión
  - 3.1 Gestión Liderazgo
    - 3.1.1 Metas año 2025
    - 3.1.2 Resultados año 2024
  - 3.2.-Gestión Inspectoría General
    - 3.2.1.- Metas año 2025
    - 3.2.2.-Resultados año 2024
  - 3.3 Gestión Convivencia Escolar
    - 3.3.1.- Metas año 2025.
    - 3.3.2 Resultados año 2024
  - 3.4 Gestión Unidad Técnico Pedagógica
    - 3.4.1 Metas año 2025
    - 3.4.2 Resultados año 2024
  - 3.5 Gestión PIE
    - 3.5.1 Metas año 2025
    - 3.5.2 Resultados 2024
  - 3.6.- Gestión de Recursos.
    - 3.6.1 Metas año 2025
    - 3.6.2.- Ingresos, gastos y saldos 2024 (rendición de cuentas)
    - 3.6.3.- Recursos Humanos, personal y dependencias.
    - 3.6.4.- Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y la Ley SEP
      - 3.6.4.1.-Acciones 2024
      - 3.6.4.2.- Nivel de cumplimiento
      - 3.6.4.3.- Fases del PME
      - 3.6.4.4.- Planificación anual
      - 3.6.4.5.- Metas PME 2025



## **1.-Antecedentes generales del Establecimiento.**

- Tipo de Establecimiento: Particular Subvencionado Gratuito.
- RBD: 12775-2
- Localización: área urbana
- Jornada de clase: diurna.
- Modalidad de Enseñanza: Parvularia; Básica; Media, humanístico-científica.
- Dirección: Barros Arana 939, comuna de San Bernardo, Santiago.
- Sostenedor: Alfredo Manuel Cornejo Pérez./Eduardo Verdugo Palma
- Director: Alfredo Manuel Cornejo Pérez.
- Figura Legal: Fundación Educacional.

## **2.-Descripción del establecimiento:**

### 2.1.-Reseña histórica

El Colegio Instituto Domingo Eyzaguirre de San Bernardo inicia sus actividades escolares en marzo del año 2013, irrumpiendo con un innovador proyecto educativo que abre las puertas a todas las familias de la comuna, incorporando desde el primer momento sus sellos: inclusión, amor y respeto por los seres vivos y su entorno, valoración e interés de las distintas formas del lenguaje artístico.

Un hito trascendente se produce en el proceso de actualización del Proyecto Educativo, desarrollado durante el año lectivo 2021. La comisión responsable, después del análisis de datos y conversatorios reflexivos, propone la incorporación de dos nuevos sellos institucionales: *formación en la fe católica y énfasis en la formación científica-tecnológica*, además, de integrar al proyecto el valor de la *solidaridad*, propuestas que, con júbilo, acoge la Fundación Educacional.

En la actualidad nuestro centro educativo imparte educación mixta, gratuita, humanista-científica, en modalidad diurna, en jornada escolar completa desde tercer año básico a cuarto año medio. El ciclo de enseñanza media posee dos cursos por nivel.

En los orígenes del colegio la matrícula inicial fue de quinientos estudiantes



y hoy alcanza, aproximadamente, los setecientos. En nuestra breve historia institucional el colegio ha obtenido varios reconocimientos, entre otros, la distinción “*Establecimiento Educacional Inclusivo*”, otorgado en enero de 2014 por el Consejo Municipal de San Bernardo, además, del premio al “*Aporte Educativo Comunal*”, concedido por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, el año 2016. Sin embargo, para nosotros el estímulo más significativo lo constituye el reiterado agradecimiento de padres-apoderados que han encontrado en nuestro colegio la acogida para que sus hijos puedan completar su escolaridad y construir, en conjunto con la familia, el proyecto de vida que les permita ser personas competentes y felices para contribuir, como ciudadanos responsables, a la grandeza de nuestro querido país.

## 2.2.-Fundamentación

El Colegio Instituto Domingo Eyzaguirre promueve y manifiesta su intención de convertirse en una alternativa educacional de calidad para todos los habitantes de la comuna de San Bernardo. Nuestro concepto de calidad no sólo está asociado a los procesos de instrucción y desarrollo intelectual, sino que propende a formar personas integrales, capaces de sustentar principios y valores basados en el evangelio de Jesucristo, imprescindibles en la construcción del proyecto de vida de cada uno de nuestros estudiantes.

Esta es nuestra carta de navegación que orienta la marcha de la comunidad educativa, centrando sus esfuerzos y acciones en las personas. Esperamos que nuestros estudiantes se formen en un ambiente escolar desafiante pero inclusivo, donde la inteligencia emocional e intelectual se desarrolle, a través, de diversas experiencias educativas que logren obtener lo mejor de cada uno, potenciando sus destrezas y habilidades.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional es un testimonio del aporte realizado por todos los estamentos de nuestra comunidad educativa, recogiendo las distintas miradas y visiones que nos enriquecen y que, asimismo, nos permiten levantar un referente que trascienda nuestros tiempos.

El presente documento se divide en tres grandes dimensiones, la primera aborda la información de contexto la cual incluye: introducción, reseña histórica y descripción del entorno. Seguidamente se presenta la dimensión denominada ideario, sección donde se identifican los sellos educativos, se establece la visión y la misión, se explican las definiciones y sentidos institucionales y los perfiles de los actores que hacen posible la materialización de nuestra propuesta educativa. Finalmente se concluye con la evaluación del Proyecto Educativo Institucional, sección donde se



---

exponen los principios y procedimientos que orientan esta acción programada para el año 2025, momento en que se efectuará la actualización y los ajustes pertinentes.

Finalmente, esta es una invitación, llena de vitalidad y acción, de un sueño que hoy es una potente realidad que deseamos compartir con ustedes. Los invitamos a sumarse a un proyecto innovador y desafiante que se sitúa entre las mejores alternativas educativas de la comuna de San Bernardo.

### 2.3.- Visión

Nuestro colegio busca desarrollar las potencialidades de todos sus estudiantes para que éstos sean competentes y felices, formándolos integralmente en base a los principios y valores del evangelio de Jesucristo, siendo la fe, la inclusión, el énfasis por la formación científica-tecnológica, el lenguaje artístico y el amor por los seres vivos y el medio ambiente, los sellos que lo caracterizan.

### 2.4.-Misión

Somos una institución educativa que imparte enseñanza inicial, básica y media, a través, de una pedagogía activa, experiencia que permite al estudiante ser artífice y protagonista de su propio aprendizaje, de esta forma, accede e incorpora las herramientas necesarias para enfrentar los actuales y futuros desafíos, propios del siglo XXI. Para el logro de lo anterior, contamos con un equipo humano idóneo, un currículo moderno y pertinente, implementación tecnológica adecuada y redes de apoyo externas para asegurar el éxito de nuestra propuesta educativa.

## **3. Áreas de Gestión**

### **3.1 Gestión Liderazgo**

- Mejorar los resultados de aprendizaje en todos los estudiantes, a través del diseño de prácticas efectivas, innovadoras y participativas, enfocadas en la educación inclusiva, que promuevan el desarrollo integral de las habilidades.
- Fortalecer la Gestión Institucional a través del asesoramiento y apoyo pedagógico a los docentes y asistentes de la educación en materias propias de la dimensión de la gestión curricular del PME, con el apoyo de las otras dimensiones que tributan para mantener un clima de buena convivencia escolar y un uso efectivo de los recursos.



---

### **3.1.1 Metas año 2025**

- 1.- FORTALECER LA CALIDAD DE EDUCACIÓN, es decir, asegurar que el colegio ofrezca una educación de calidad, alineada con los estándares indicativos de desempeño y que favorezca el aprendizaje profundo y significativo de los estudiantes.
- 2.- FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL: El liderazgo enfocado en los aspectos académicos, en la formación emocional, social de los estudiantes, preparándolos para integrarse a la sociedad.
- 3.- PROMOVER UN AMBIENTE ESCOLAR INCLUSIVO Y RESPETUOSO: El liderazgo debe asegurar que todos los estudiantes se sientan aceptados, respetados y valorados con sus diferencias y capacidades.
- 4.- DESARROLLAR EL TRABAJO COLABORATIVO ENTRE LOS DOCENTES: impulsar equipo de trabajo colaborativo entre los docentes, compartiendo buenas prácticas, para mejorar el rendimiento de los estudiantes.
- 5.- MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON LOS PADRES Y LA COMUNIDAD: Un liderazgo efectivo incluye mantener una comunicación abierta y constante con las familias y la comunidad, promoviendo su desarrollo

### **3.1.2 Resultados año 2024**

Fortalecer la calidad de la educación impartida por el establecimiento: Asegurar una educación de calidad, alineada con los Estándares Indicativos de Desempeño del MINEDUC, que promueva aprendizajes profundos, significativos y transferibles en todos los niveles educativos del colegio.

Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes: Ejercer un liderazgo que equilibre el desarrollo académico con la formación emocional, social y valórica, preparando a los estudiantes para una participación activa, ética y responsable en la sociedad.

Promover un ambiente escolar inclusivo, respetuoso y seguro: Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características personales, sociales o culturales, se sientan acogidos, respetados y valorados, fomentando la convivencia escolar positiva y la equidad educativa.

Impulsar el trabajo colaborativo entre los equipos docentes: Fomentar una cultura de colaboración profesional entre los docentes, promoviendo el intercambio de buenas prácticas pedagógicas y estrategias efectivas que



---

contribuyan al mejoramiento continuo de los aprendizajes.

Fortalecer la comunicación y vinculación con las familias y la comunidad: Desarrollar canales de comunicación claros, sistemáticos y bidireccionales con padres, apoderados y actores de la comunidad, promoviendo su participación activa en el quehacer educativo del establecimiento.

## **3.2.-Gestión Inspectoría General**

### **3.2.1.- Metas año 2025**

#### **1. Gestión de la puntualidad**

**Meta:** Reducir en un 10% los estudiantes atrasados respecto al año 2024.

- Implementar el “Curso Puntual” con incentivos colectivos (día con actividades deportivas entretenidas, desayuno saludable, recreo extendido).

**Indicador:** Registro mensual de atrasos en libro de clases / plataforma.

**Depende de Inspectoría:** ✓ Control de ingreso + seguimiento a estudiantes.

#### **2. Registro de derivaciones a Convivencia Escolar**

**Meta:** Mantener registro del 100% de derivaciones de las situaciones que ameriten apoyo de convivencia escolar.

**Indicador:** Derivaciones registradas con ficha o formato institucional.

**Depende de Inspectoría:** ✓ Canalizar la información y acompañar procesos.

#### **3. Comunicación con apoderados ante inasistencias**

**Meta:** Contactar al 100% de los apoderados de estudiantes con una inasistencia.

**Indicador:** Registro de llamadas.

**Depende de Inspectoría:** ✓ Procedimiento interno y coordinación con profesores jefes.

#### **4. Asistencia**



**Meta:** Lograr un promedio anual de asistencia de 93%.

Monitoreo y seguimiento personalizado

- Implementar seguimiento para estudiantes con asistencia bajo el 85%.

## **5. Reconocimiento a la buena asistencia**

**Meta:** Fomentar la asistencia escolar mediante estrategias de reconocimiento, con el 100% de los cursos participando en las iniciativas semestrales de incentivo a la asistencia, como premiaciones, publicaciones de ranking y actividades recreativas.

- Entregar reconocimiento a estudiantes y cursos con mejor asistencia.
- Implementar el “Curso Mejor Asistencia” con incentivos colectivos (día con actividades deportivas entretenidas, desayuno saludable, recreo extendido).
- Publicación mensual del ranking de asistencia por curso

## **6. Campañas motivacionales**

**Meta:** Desarrollar campañas motivacionales durante el año que promuevan la asistencia escolar.

- “Yo asisto, yo aprendo”: campaña visual interna con testimonios de estudiantes.

### **3.2.2.-Resultados año 2024**

A continuación, se presentan los resultados obtenidos asociados a los indicadores de eficiencia interna correspondientes a la gestión de Inspectoría General, es decir, matrícula, asistencia y número de alumnos retirados del establecimiento educacional durante el año lectivo 2024.





## I. Matrícula

### Comportamiento de la Matrícula Ciclo Inicial

Niv	Ma	Ab	Ma	Ju	Jul	Ag	Se	Oct	No	Dic
Pr	18	17	18	18	18	20	20	19	19	19
Ki	16	16	16	16	16	16	16	17	17	17
Ki	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16

### Comportamiento de la Matrícula Primer Ciclo Básico

Niv	Ma	Ab	Ma	Ju	Jul	Ag	Se	Oct	No	DI
1	40	40	40	37	37	36	37	38	38	38
2	38	40	40	40	40	39	39	39	39	39



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2024  
FUNDACION INSTITUTO DOMINGO EYZAGUIRRE**

3	40	40	40	40	40	39	40	40	40	40
4	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40

**Comportamiento de la Matrícula Segundo Ciclo Básico**

Niv	Ma	Ab	Ma	Ju	Jul	Ag	Se	Oct	No	Dic
5	35	34	35	35	35	35	35	35	35	35
5	28	29	28	28	29	29	29	29	29	29
6	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
6	24	24	24	24	25	25	25	24	24	24
7	34	35	37	37	38	38	38	38	38	38
8	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37

**Comportamiento de la Matrícula Enseñanza Media**



**CUENTA PÚBLICA AÑO 2024  
FUNDACION INSTITUTO DOMINGO EYZAGUIRRE**

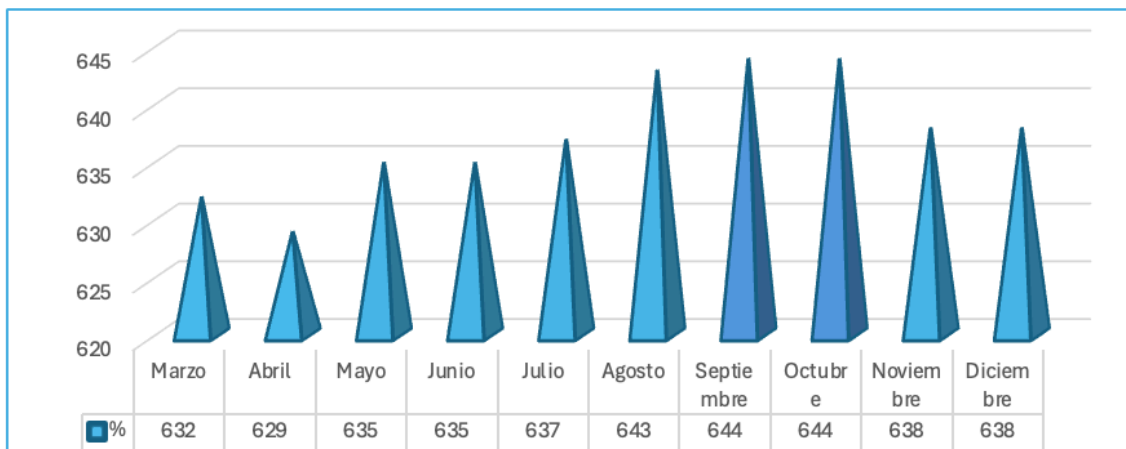
Ni	Ma	Ab	Ma	Ju	Jul	Agos	Sep	O	No	Di
I°	34	34	34	34	34	35	35	35	33	33
I°	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34
II	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
II	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
III	26	26	26	26	26	26	27	27	25	25
III	25	25	25	25	25	26	26	26	24	24
I	28	25	28	28	29	29	29	29	29	29
I	29	29	29	30	30	30	30	30	30	30

**Comportamiento de la Matrícula del Colegio año lectivo 2024**

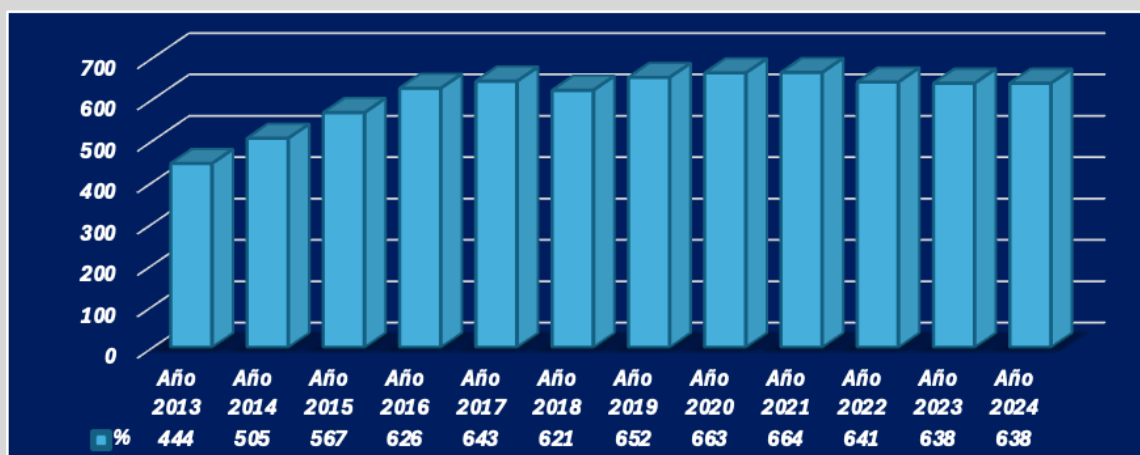


## CUENTA PÚBLICA AÑO 2024 FUNDACION INSTITUTO DOMINGO EYZAGUIRRE

### Comportamiento matrícula Año 2024

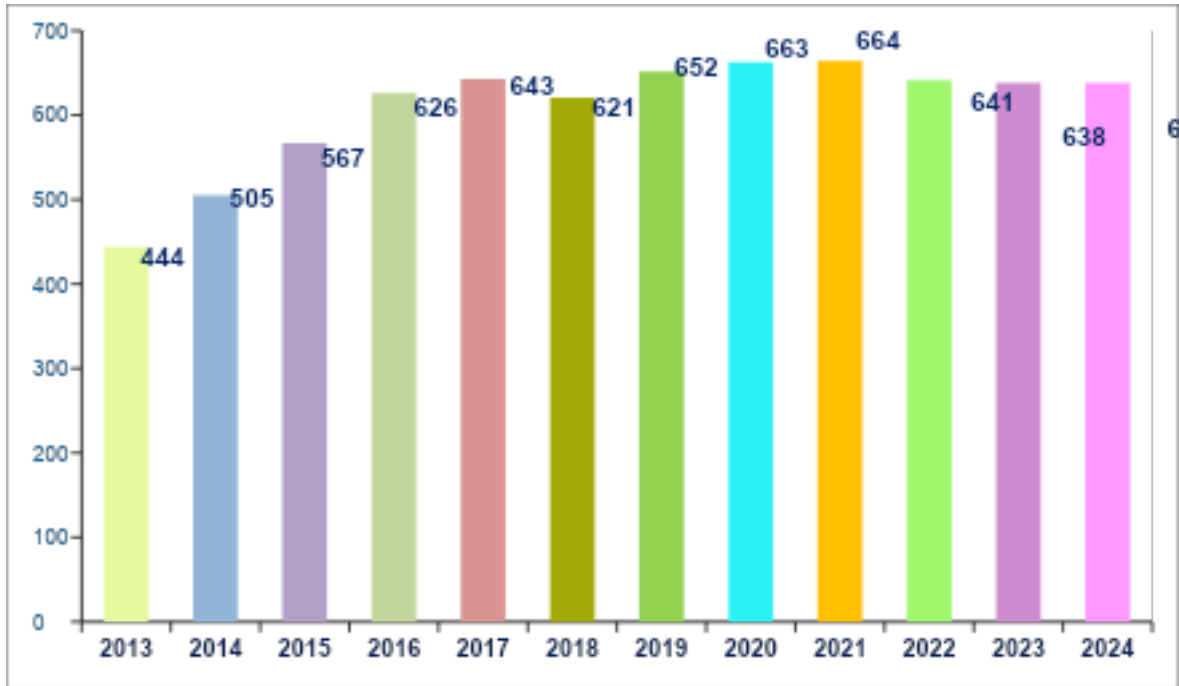


### Histórico matrícula Año 2024





**Evolución Histórica de la Matrícula. (2013 al 2024)**





## II. Asistencia

### Comportamiento de la Asistencia Ciclo Inicial:

CURSO	Profesor Jefe	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
PK	Valeria Cuevas	88	86	83	87	80	79	84	83	83	81	83
K A	Cynthia Caro	93	87	82	83	88	78	87	85	80	89	85
K B	Stephanie Flores	89	87	82	84	86	80	86	81	79	78	83

### Comportamiento de la Asistencia Primer Ciclo Básico

CURSO	Profesor Jefe	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
1° A	Catherine Donaire	94	88	84	85	87	84	88	87	85	85	87
2° A	Evelyn Vásquez	95	91	88	92	87	86	87	88	89	87	89
3° A	Delma Oviedo	95	92	87	89	90	89	90	88	87	86	89
4° A	Gonzalo Villagra.	92	89	89	90	89	88	89	89	90	86	89

### Comportamiento de la Asistencia Segundo Ciclo Básico

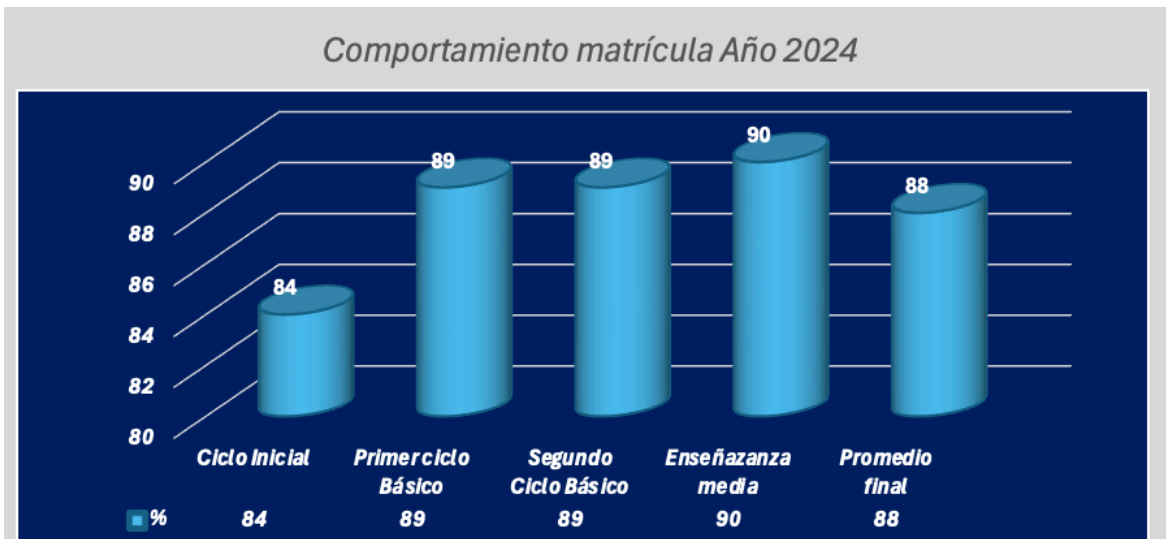
CURSO	Profesor Jefe	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
5° A	Gianinna Sánchez	92	90	89	89	89	88	90	94	91	90	90
5° B	Cristian Soto	87	90	86	87	91	87	92	91	90	87	89
6° A	Evelyn Aguilón	91	91	88	88	87	86	89	92	91	91	89
6° B	Carolina Péndola	90	90	86	86	92	88	91	90	89	88	89
7° A	Edison Saavedra	94	91	87	85	88	88	87	88	89	90	89
8° A	Ana María Soto.	96	90	86	89	90	89	89	88	86	89	89



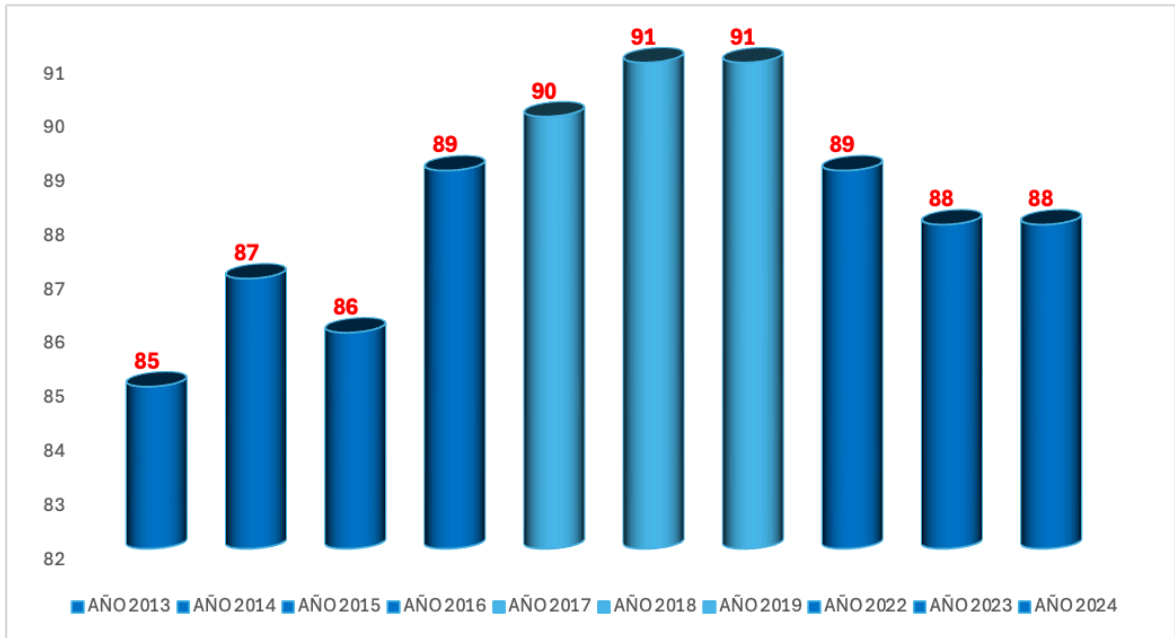
**Comportamiento de la Asistencia Enseñanza Media**

Curso	Profesor Jefe	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
I° A	Félix Gómez	94	91	87	87	88	86	86	86	89	87	88
I° B	Evelyn Aguillón	94	91	91	91	87	88	89	89	90	89	90
II° A	Olga Córdova	96	94	87	87	90	89	88	87	90	89	90
II° B	Cristian Troncoso	94	94	88	88	88	88	87	91	89	91	90
III° A	Camila Valenzuela	97	94	90	90	90	90	90	90	88	86	91
III° B	Jessica Cataldo.	92	92	88	88	89	88	88	88	87	83	88
IV° A	Álvaro Requena	96	96	91	91	92	92	92	94	93		93
IV° B	Macarena Cornejo	91	90	86	86	88	86	86	86	87		87

**Asistencia Anual, Agrupados por Ciclo, expresados en porcentaje**

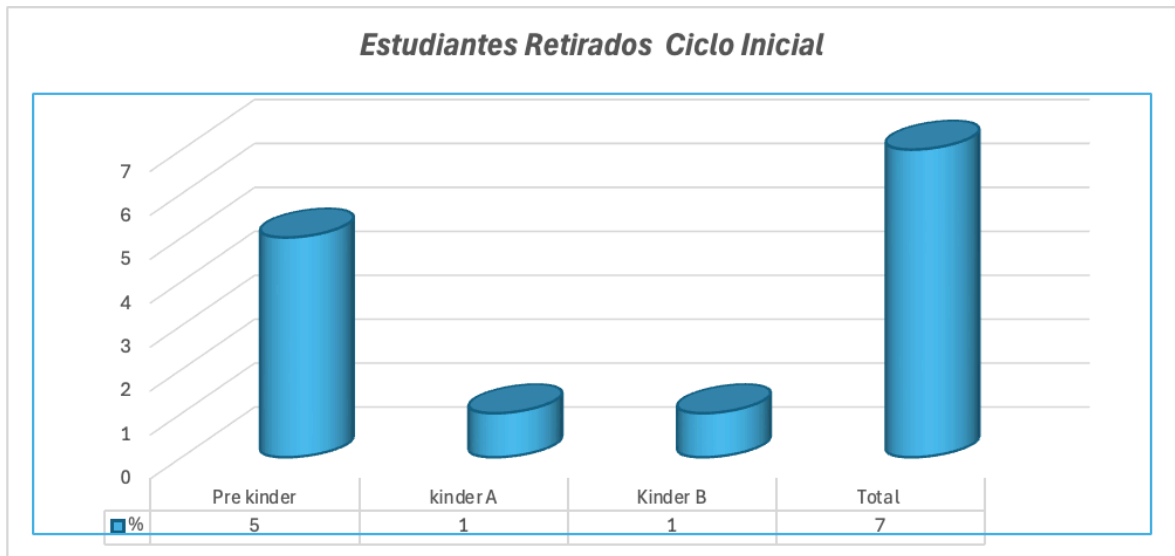


**Evolución Histórica de la Asistencia (2013 al 2024)**



### III. Estudiantes Retirados durante el año escolar 2024

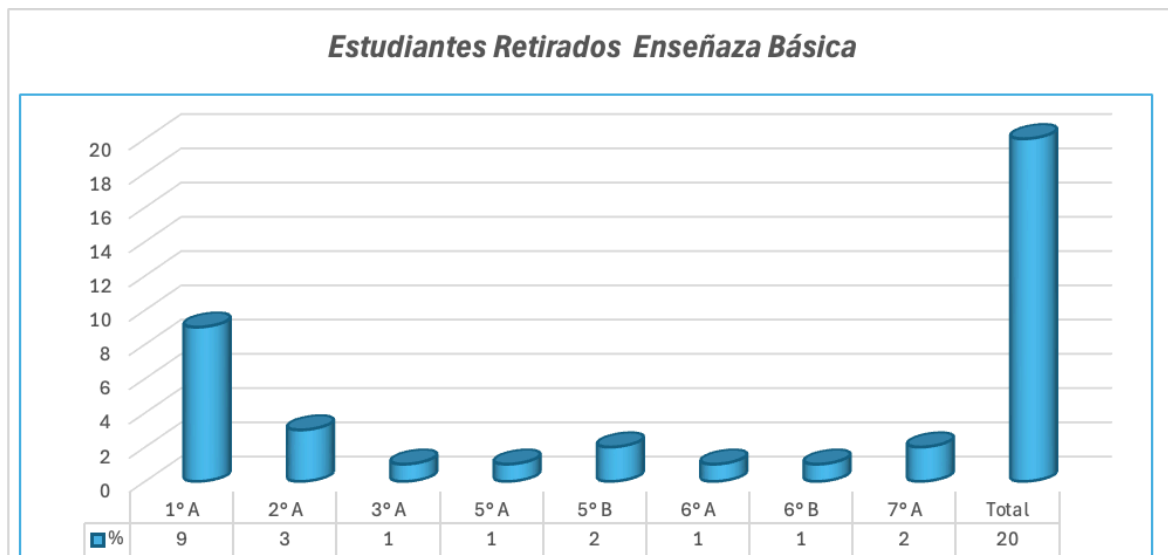
#### Ciclo Inicial





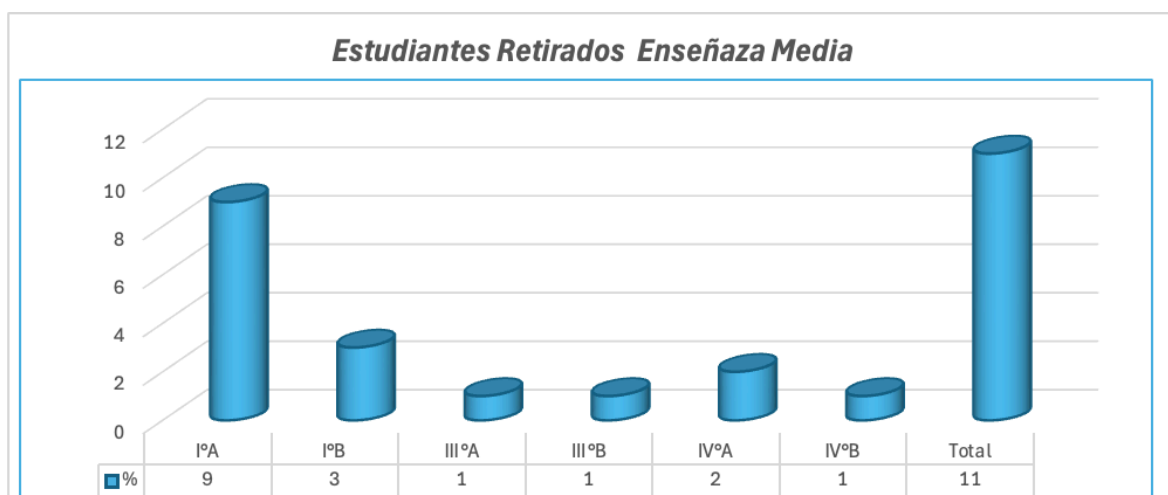


## **Enseñanza Básica**



## **Enseñanza Media**

### **Estudiantes Retirados, Agrupados por Ciclo**





### **Estudiantes Retirados versus los Matriculados durante el año 2024**



## **3.3 Gestión Convivencia Escolar**

### **3.3.1.- Metas año 2025.**

#### **1. Afectación Socio Emocional.**

**Meta:** Atención oportuna a estudiantes derivados por afectación emocional.

**Indicador:** 100% de estudiantes derivados deben tener ficha de atención con acciones registradas.



---

**Depende de Convivencia Escolar:** ✓ Control de ingreso + seguimiento a estudiantes.

- Mantener ficha de seguimiento.
- Reuniones de equipo para actualizar casos activos.

## **2. Clima dentro del aula.**

**Meta:** Mantener el buen clima dentro del aula.

**Indicador:** Abarcar el 100% de los cursos.

**Depende de Convivencia Escolar:** ✓

- Aplicar talleres socioemocionales en cursos críticos.
- Campañas visuales de cultura escolar positiva.

## **3. Aplicación de protocolos.**

**Meta:** Aplicar protocolos institucionales en el 100% de los casos que lo ameriten.

**Indicador:** Casos con ficha de atención y cumplimiento de protocolo según RICE.

### **Sugerencias para cumplimiento:**

- Supervisión interna del cumplimiento de protocolos.
- Capacitación a docentes sobre actualización del RICE, rutas de acción y pasos a seguir.
- Registro de derivaciones a redes externas (COSAM, tribunales, CESFAM, etc.).

## **4. Derivaciones (de Inspectoría y cuerpo docente)**

**Meta:** Atención del 100% de las derivaciones ingresadas a convivencia escolar.

**Indicador:** Registro de respuestas y cierre de casos en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

### **Sugerencias para cumplimiento:**

- Registro digital de reclamos e indagatorias.



- 
- Comité de revisión de casos una vez por semana.
  - Comunicación formal del cierre del caso a las partes involucradas

## **5. Registro de atención afectación socioemocional espontánea**

**Meta:** Mantener registro del 100% de atenciones espontáneas de estudiantes con afectaciones socioemocionales.

**Indicador:** Bitácora de registro, que incluya tipo de afectación y medidas a seguir.

## **6. Desarrollo Personal y social.**

**Meta:** Fortalecer el desarrollo personal y social de los estudiantes incentivando la realización de actividades centradas en autoestima, convivencia, ciudadanía y vida saludable con el fin de fortalecer su bienestar integral y sentido de comunidad escolar.

**Indicador:** resultados SIMCE:

- Autoestima y motivación escolar: Aumentar 3 puntos.
- Clima de convivencia escolar: Aumentar 3 puntos.
- Participación y formación ciudadana: Aumentar 3 puntos.
- Hábitos de vida saludable: Aumentar 3 puntos.

### **Sugerencias para cumplimiento:**

- Talleres de autocuidado, liderazgo y ciudadanía.
- Formación de centros de estudiantes activos.
- Reforzar campañas de vida saludable y jornadas de autocuidado.

### **3.3.2 Resultados año 2024**

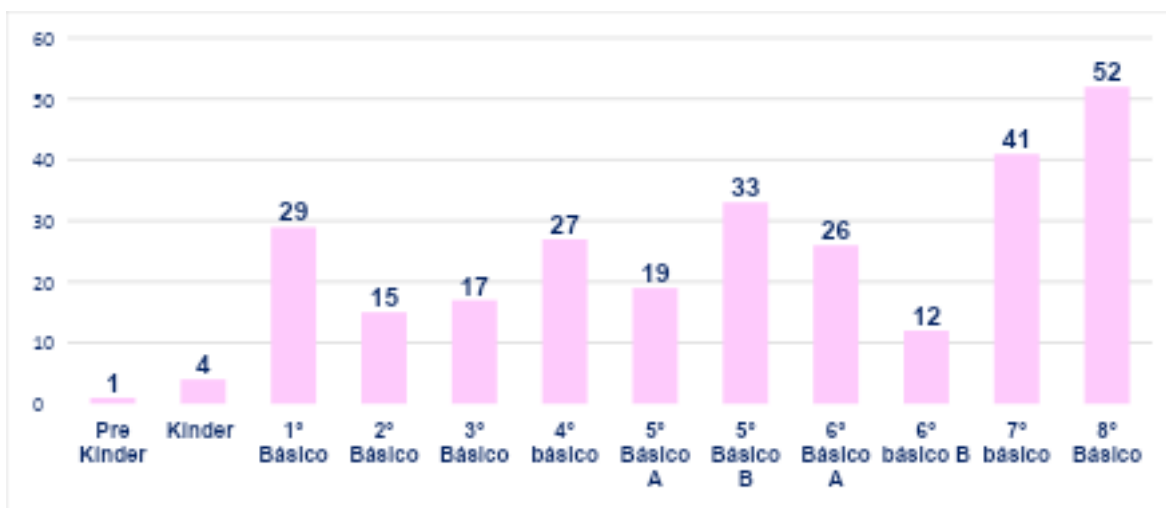
#### **I.- Estudiantes Atendidos en Convivencia Escolar, Año Lectivo 2024**

En este ámbito, nuestro accionar tiene como propósito apoyar, intervenir, facilitar, mediar, derivar, arbitrar y garantizar el bienestar y los derechos de nuestros estudiantes, abordando desde un paradigma pedagógico los comportamientos y situaciones críticas de los alumnos que requieran apoyo psicosocial, en coordinación con La Dirección del establecimiento educacional y con los docentes, cautelando la salud y el bienestar de todos nuestros estudiantes

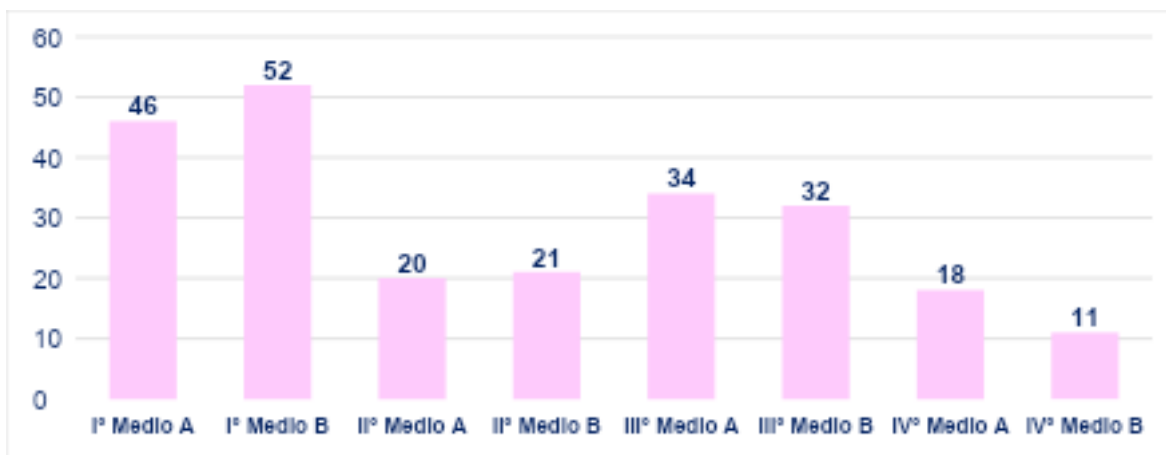


para que logremos más y mejores aprendizajes.

### A. Ciclo Inicial - Enseñanza Básica



### B. Enseñanza Media



### C. Total, Estudiantes Atendidos en Convivencia, Agrupados por Ciclo



## **II.- Estudiantes con Afectaciones Emocionales**

Las personas no nacen sabiendo cómo manejar las emociones, resolver problemas y llevarse bien con los demás. Este tipo de habilidades deben ser desarrolladas, y las escuelas pueden ayudar a los estudiantes a aprenderlas.

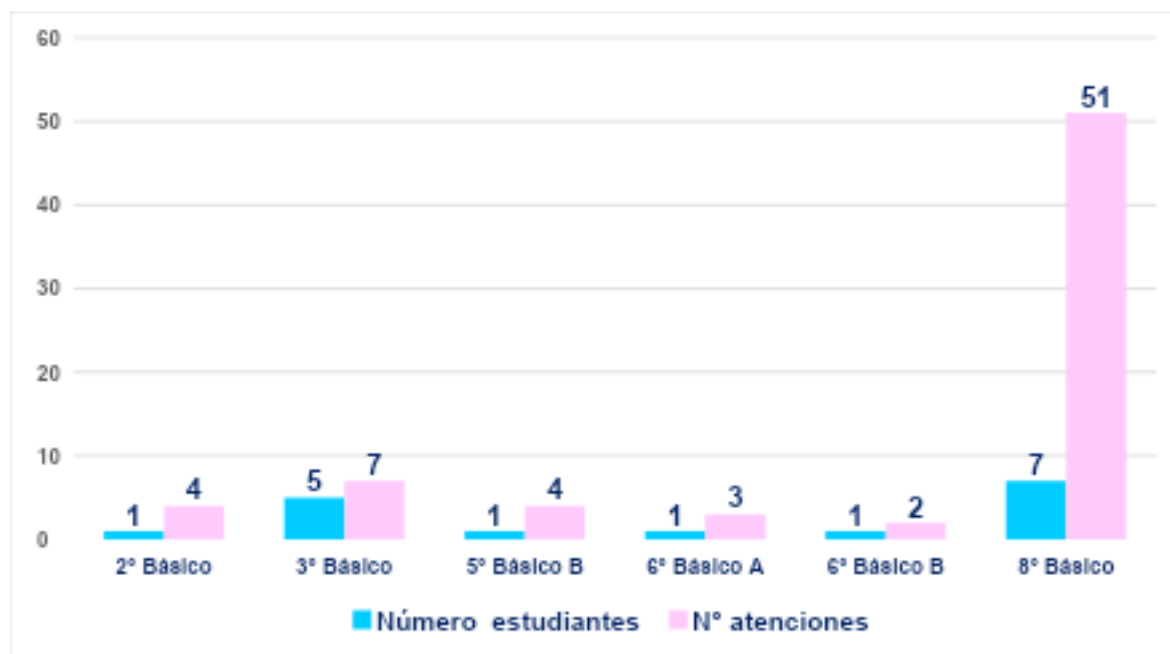
También es importante saber que algunos estudiantes necesitan apoyos específicos para beneficiarse plenamente del aprendizaje socioemocional. Este acompañamiento tiene como objetivo principal fortalecer las competencias emocionales en ellos, promoviendo su bienestar psicológico el cual impactará positivamente en su proceso de aprendizaje.

### **Metodología/Abordaje**

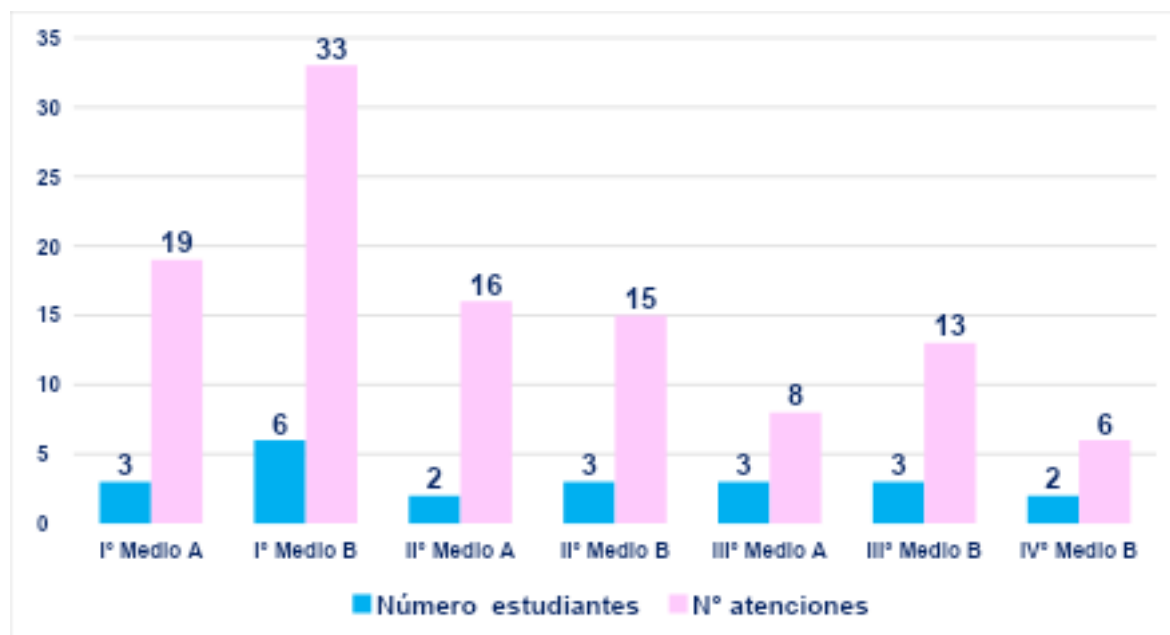
- 1. Derivación efectuada por el docente, a través de un formato institucional.**
- 2. Apertura de expediente y acopio de verificadores, si corresponde.**
- 3. Entrevista con el apoderado.**
- 4. Mesa técnica con apoderado, si la situación así lo amerita.**
- 5. Derivación a redes externas, si corresponde.**
- 6. Solicitud y seguimiento de evaluación de especialista externo en salud mental, si el caso lo requiere.**
- 7. Monitoreo.**



**Estudiantes Enseñanza Básica en Monitoreo Socioemocional, año lectivo 2024**

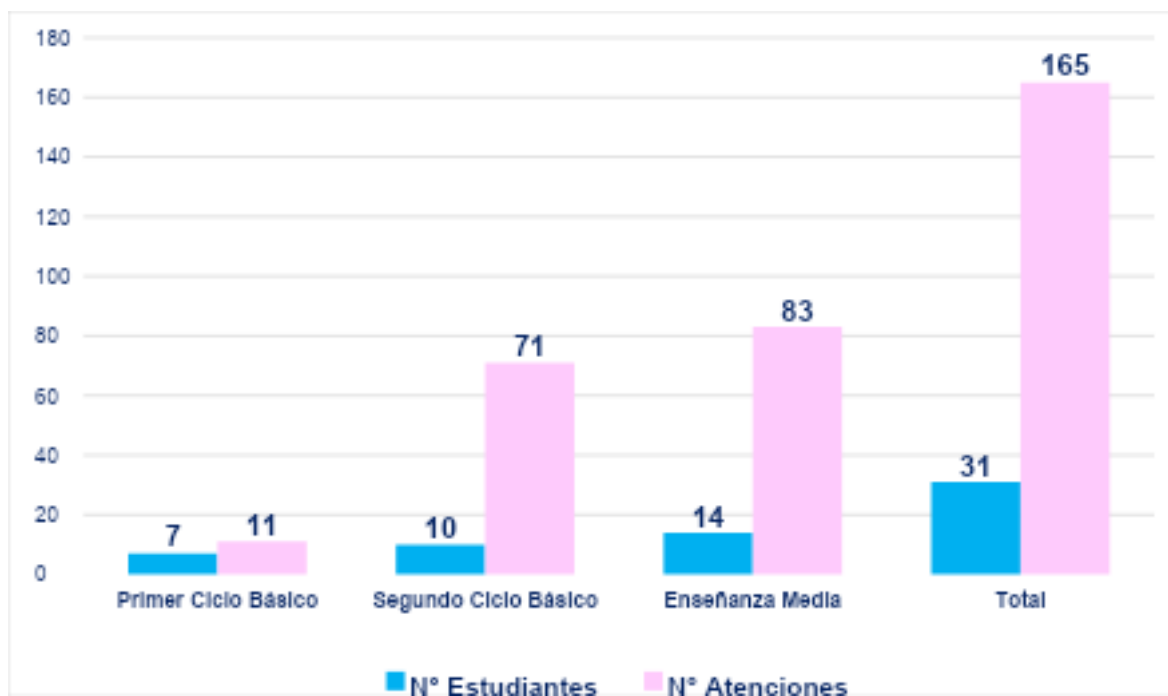


**Estudiantes Enseñanza Media en Monitoreo Socioemocional, año lectivo 2024**





**Estudiantes en Monitoreo Socioemocional, Agrupados por Ciclo, año lectivo 2024**







## **3.4 Gestión Unidad Técnico Pedagógica**

### **3.4.1 Metas año 2025**

#### **Metas Generales:**

1. Aumentar en al menos 5 puntos el promedio institucional SIMCE en Lenguaje y Matemática para los niveles evaluados (4° básico y 2° medio) en comparación al último SIMCE rendido.
2. Asegurar que el 90% o más de los estudiantes rindan las evaluaciones DIA en cada aplicación (diagnóstico, intermedio y final).
3. Fomentar la movilidad de los aprendizajes mediante estrategias de enseñanza que promuevan la transferencia de conocimientos y habilidades entre asignaturas y contextos, de modo que se evidencie un mejor desempeño transversal en las evaluaciones DIA, especialmente en las áreas de comprensión lectora y resolución de problemas.
4. Fortalecer el acompañamiento pedagógico docente, asegurando que el 100% del profesorado reciba asesoría y monitoreo al menos dos veces durante el año, con foco en la implementación efectiva de estrategias metodológicas, cobertura curricular y evaluación coherente con los objetivos de aprendizaje.
5. Promover el desarrollo profesional docente continuo, garantizando que todos los docentes y asistentes de la educación participen en al menos una instancia formativa durante el año, alineada a las necesidades diagnosticadas y los desafíos pedagógicos institucionales.
6. Monitorear sistemáticamente el avance de los aprendizajes en asignaturas clave, asegurando la aplicación y análisis del 100% de las evaluaciones de proceso en Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia desde 2° básico a II° medio, para la toma de decisiones pedagógicas oportunas.
7. Supervisar y asegurar el cumplimiento de los proyectos institucionales y ministeriales (PME, PIE, CRA, Reactivación de Aprendizajes), garantizando una ejecución efectiva y con impacto en la mejora de los aprendizajes y la inclusión educativa.



8. Articular los recursos pedagógicos y tecnológicos del establecimiento, promoviendo su uso efectivo en las planificaciones docentes y asegurando su impacto en la mejora del rendimiento y la participación estudiantil, con énfasis en herramientas como la plataforma Beereaders.
9. Implementar un modelo de división de curso en dos grupos equitativos que trabajen la misma asignatura y contenidos en paralelo, a cargo de dos docentes diferentes, con el objetivo de mejorar la atención pedagógica, la retroalimentación personalizada y el rendimiento académico.
10. Fortalecer la articulación entre niveles educativos, promoviendo una transición efectiva, desde el ciclo inicial hacia 1° básico, mediante acciones conjuntas con el equipo de convivencia, terapeuta y docentes.

### **3.4.2 Resultados año 2024**

#### **Análisis DIA**

En primer lugar, resulta fundamental examinar los resultados DIA obtenidos por nuestros estudiantes en las pruebas de Matemáticas y Lenguaje en nuestro centro educativo. Estas evaluaciones proporcionan un análisis detallado del desempeño y los logros de los estudiantes en diversas áreas del plan de estudios nacional. Su objetivo primordial, es medir y seguir de cerca el nivel de dominio de los conocimientos esperados, ofreciendo información detallada que permite identificar tanto las fortalezas como las áreas de oportunidad en el aprendizaje, tanto a nivel individual como institucional.

#### **Evaluación de Cierre**

A nivel general, la Evaluación de Cierre tiene como propósito entregar información sobre los logros y avances en el Área Académica y Socioemocional, para que docentes y directivos puedan evaluar las acciones realizadas durante el año que finaliza y usar esta información para planificar el año siguiente promoviendo una formación integral en las y los estudiantes, de acuerdo a la Política de Reactivación Educativa Integral.

Los resultados académicos de este reporte, permiten levantar información sobre el desarrollo de los aprendizajes de cada curso. En cada asignatura y área evaluada se evalúan los aprendizajes basales del año en curso, los que



se enmarcan en el contexto de la Actualización de la Priorización Curricular 2023-2025.

### Descripción según niveles de logro

- **Nivel I:** estudiantes que NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales del área evaluada.
- **Nivel II:** estudiantes que logran alcanzar parcialmente los OA basales del área evaluada.
- **Nivel III:** estudiantes que logran alcanzar satisfactoriamente los OA basales del área evaluada.

### Resultados según niveles de logro

Tabla 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Lectura**

Nivel	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	I medio	II medio
nivel I	2.56	10.53	28.95	32.26	26.32	19.44	25.0	19.05	35.71
nivel II	66.67	52.63	63.16	56.45	52.63	72.23	69.44	74.6	57.15
nivel III	30.77	36.84	7.89	11.29	21.05	8.33	5.56	6.35	7.14

Nota: Si el establecimiento no cuenta con alguno de los grados presentados en la tabla o no ha cerrado un curso en la prueba de Lectura, no es posible mostrar los resultados de ese grado.

Tabla 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Matemática**

Nivel	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	I medio	II medio
nivel I		0.0	41.67	23.08	63.93	52.63	44.44	77.14	78.46	65.45
nivel II		57.89	58.33	73.07	34.43	45.62	50.0	22.86	21.54	30.91
nivel III		42.11	0.0	3.85	1.64	1.75	5.56	0.0	0.0	3.64

Nota: Si el establecimiento no cuenta con alguno de los grados presentados en la tabla o no ha cerrado un curso en la prueba de Matemática, no es posible mostrar los resultados de ese grado.



**Tabla 1.3** Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en *Historia, Geografía y Ciencias Sociales*

Nivel	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
nivel I	52.46	63.64	52.78	39.29
nivel II	47.54	36.36	47.22	60.71
nivel III	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Si el establecimiento no cuenta con alguno de los grados presentados en la tabla o no ha cerrado un curso en la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, no es posible mostrar los resultados de ese grado.

**Tabla 1.4** Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en *Ciencias Naturales*

Nivel	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico
nivel I	18.03	50.88	52.78	93.1
nivel II	75.41	49.12	47.22	6.9
nivel III	6.56	0.0	0.0	0.0

Nota: Si el establecimiento no cuenta con alguno de los grados presentados en la tabla o no ha cerrado un curso en la prueba de Ciencias Naturales, no es posible mostrar los resultados de ese grado.

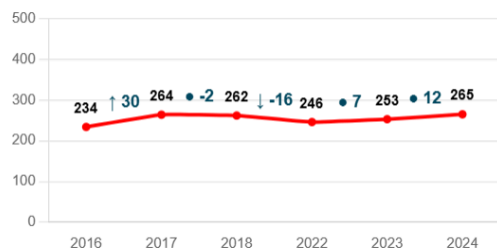
## SIMCE

### 4° Básico

Como establecimiento respecto al año anterior subimos 12 puntos y en comparación con el promedio nacional estamos sobre -4 puntos

#### Lenguaje y Comunicación: Lectura

##### Puntaje Promedio



##### Comparación según grupo socioeconómico



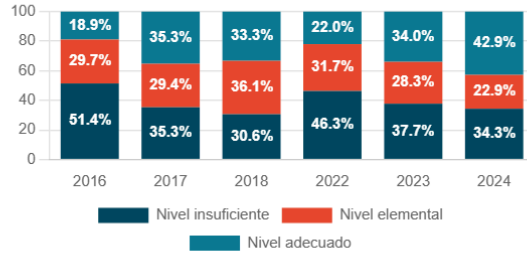
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

**-4**

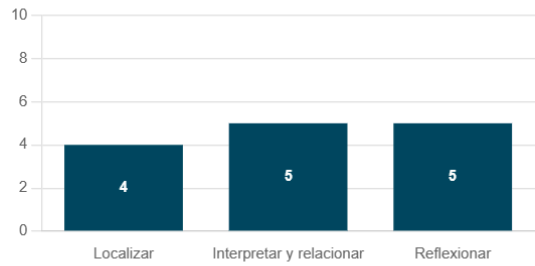




**Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje**



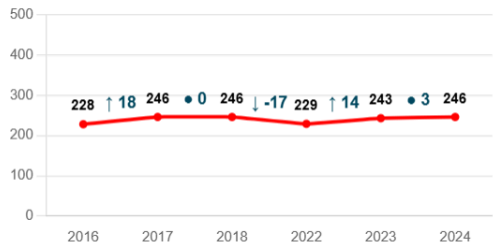
**Puntaje promedio en cada eje de habilidad**



**Como establecimiento respecto al año anterior subimos 3 puntos y en comparación con el promedio nacional estamos sobre -10 puntos**

**Matemática**

**Puntaje Promedio**



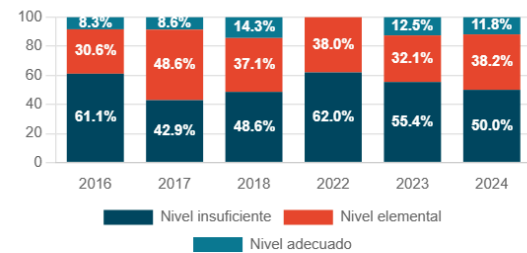
**Comparación según grupo socioeconómico**



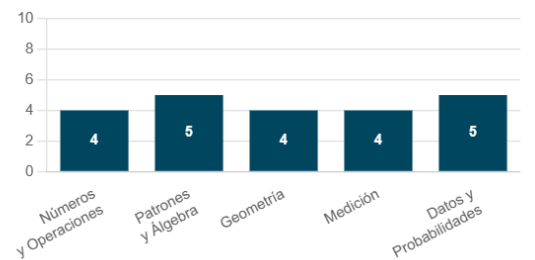
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

**-10**

**Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje**



**Puntaje promedio en cada eje temático**





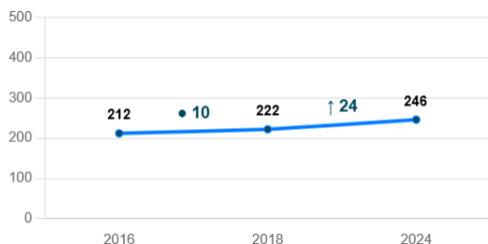
## 6° Básico

Como establecimiento respecto al año anterior subimos 24 puntos y en comparación con el promedio nacional estamos sobre -2 puntos.



### Lenguaje y Comunicación: Lectura

#### Puntaje Promedio



#### Comparación según grupo socioeconómico



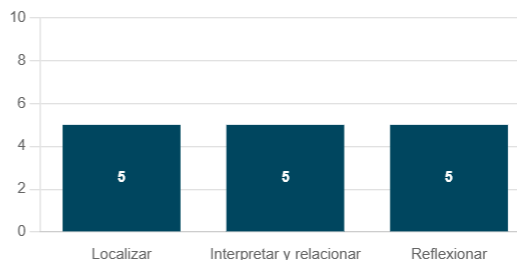
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

**-2**

#### Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje

Nivel	2016	2018	2024
Nivel Adecuado	«	24.3%	22.6%
Nivel Elemental	«	16.2%	34.0%
Nivel Insuficiente	«	59.5%	43.4%

#### Puntaje promedio en cada eje de habilidad

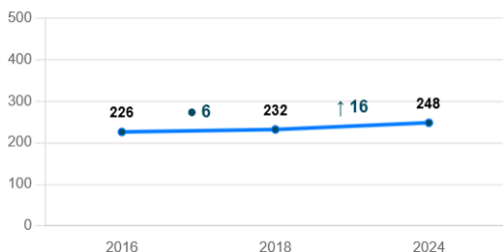


Como establecimiento respecto al año anterior subimos 16 puntos y en comparación con el promedio nacional estamos sobre +6 puntos



## Matemática

### Puntaje Promedio



### Comparación según grupo socioeconómico



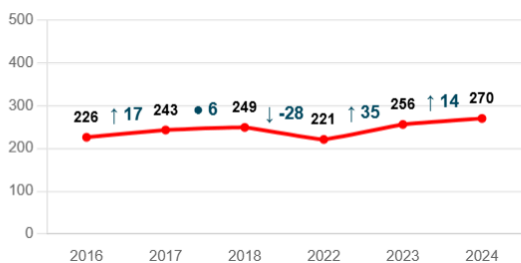
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

↑6

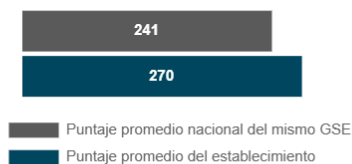


## Lenguaje y Comunicación: Lectura

### Puntaje Promedio



### Comparación según grupo socioeconómico



La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

↑29



**II° Medio**

Como establecimiento respecto al año anterior subimos 14 puntos y en comparación con el promedio nacional estamos sobre +29 puntos

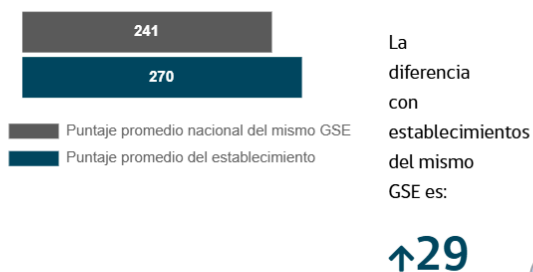


**Lenguaje y Comunicación: Lectura**

**Puntaje Promedio**



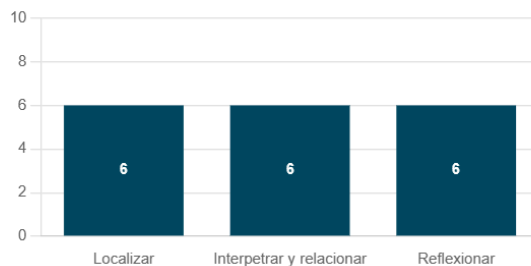
**Comparación según grupo socioeconómico**



**Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje**



**Puntaje promedio en cada eje de habilidad**



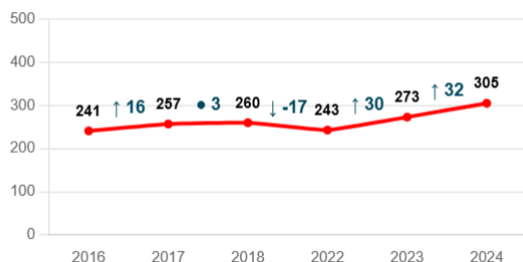
Como establecimiento respecto al año anterior subimos 32 puntos y en comparación con el promedio nacional estamos sobre +59 puntos



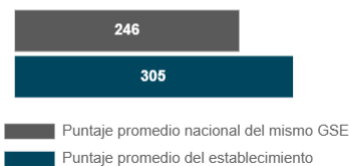


**Matemática**

**Puntaje Promedio**



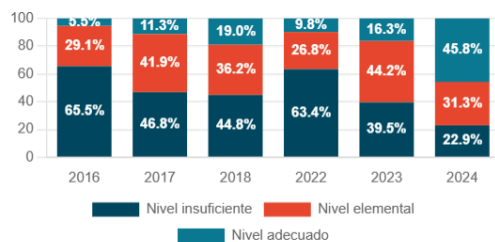
**Comparación según grupo socioeconómico**



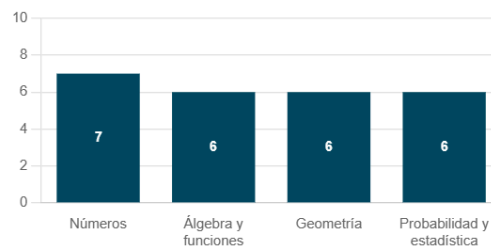
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

**↑59**

**Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje**



**Puntaje promedio en cada eje de temático**



---

## **3.5 Gestión PIE**

El Programa de Integración Escolar es una estrategia que dispone el sistema escolar con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo: la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizajes de cada uno de los y las estudiantes, especialmente de los que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanentes y/o transitorias.

Para finalización de año, se realizará un Informe Técnico de Evaluación de los procesos de los estudiantes, los cuales contemplan las altas y aquellos niños que continúan en el programa de integración. Sin embargo, este informe, no contempla todos los diagnósticos.

### **3.5.1 Metas año 2025**

Garantizar que todos los estudiantes con necesidades educativas especiales, tengan acceso a un currículo que se adapte a sus necesidades, mediante el diagnóstico y evaluación individualizada de manera oportuna en donde se identifique sus fortalezas y áreas de dificultad.

Desarrollar planes educativos individualizados (PEI) o (PACI) según corresponda, con el fin de dar los apoyos que requieren para el logro de los aprendizajes.

Fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes de diferentes asignaturas para crear estrategias comunes que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales en todas las asignaturas.

Implementar métodos de evaluación alternativos y flexibles, tales como presentaciones orales, proyectos, o evaluaciones prácticas, que permitan a los estudiantes demostrar su comprensión de manera más adecuada a sus capacidades.

Realizar seguimientos periódicos para verificar el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias y adaptaciones cuando sea necesario

Fortalecer el trabajo inclusivo de los docentes y asistentes de la educación dentro del aula a estudiantes con necesidades educativas especiales.



---

Implicar activamente a las familias en el proceso educativo, promoviendo la colaboración entre la escuela y los hogares

### **1. Metas Cobertura y seguimiento de estudiantes con NEE**

- Reevaluar al 100% de los estudiantes con NEET antes del cierre del segundo semestre, conforme al artículo 11 del Decreto 170.
- Lograr que al menos el 75% de los estudiantes reevaluados que continúan en el PIE muestren avances en los logros de aprendizaje, documentados en los Registros PIE.
- Mantener o aumentar el número de estudiantes atendidos en el PIE respecto al año anterior (104 estudiantes en 2024) garantizando el cumplimiento del Dto. 170 Art. 10 sobre reevaluación y permanencia.

### **2. Metas Calidad de la intervención pedagógica**

- Monitorear y registrar el progreso de aprendizaje de todos los estudiantes PIE de manera trimestral, compartiendo los resultados con los docentes de aula (ITEA 2024, Sección IV).
- Elaborar y actualizar el 100% de los Planes de Apoyo Individual (PAI) en el primer trimestre, según el Decreto 170 Art. 12.
- Aumentar la implementación efectiva de co-enseñanza en aula regular al menos en un 20% respecto al año anterior (en base a horario visible y registro de trabajo colaborativo).

### **3. Metas Fortalecimiento del trabajo colaborativo**

- Establecer al menos 2 horas semanales de trabajo colaborativo documentado entre profesionales PIE y docentes de aula por ciclo educativo.
- Publicar mensualmente los horarios de planificación conjunta, seguimiento y preparación de materiales para garantizar la visibilidad comunitaria del trabajo del PIE.

### **4. Metas Capacitación del equipo PIE y comunidad educativa**

- Ejecutar al menos 3 capacitaciones durante el año escolar en las siguientes áreas: co-enseñanza, evaluación psicopedagógica, y

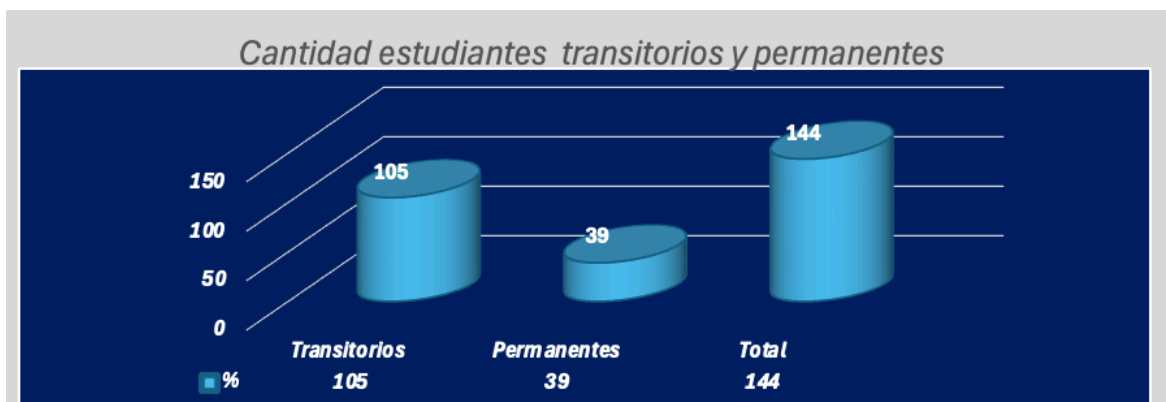


estrategias didácticas para NEE, según lo reportado en el ITEA 2024, sección V.

- Lograr una participación mínima del 80% del equipo docente y asistente de la educación en dichas capacitaciones.

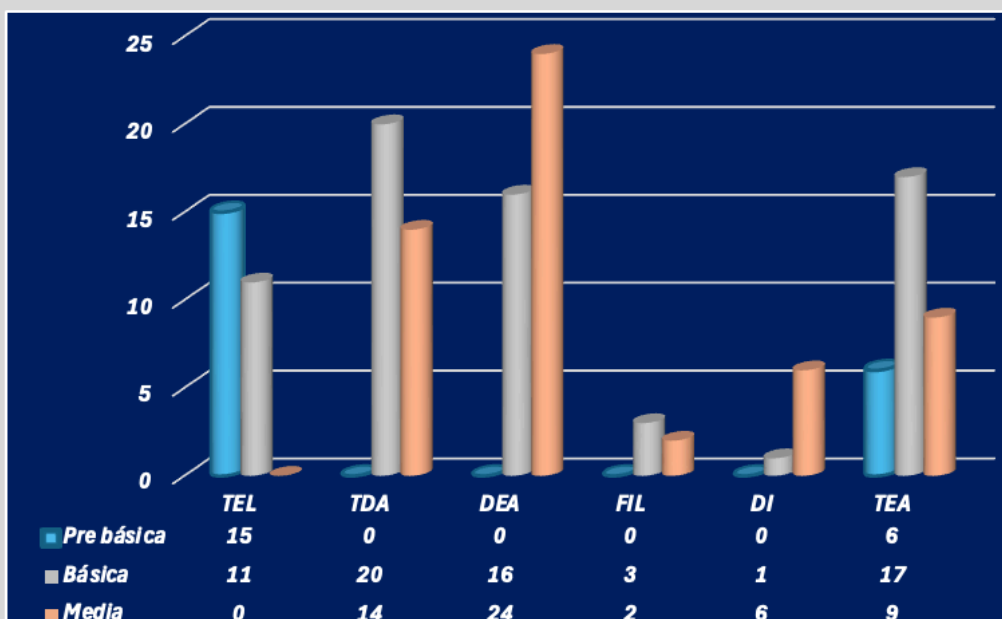
### **3.5.2 Resultados año 2024**

**Estudiantes atendidos:**

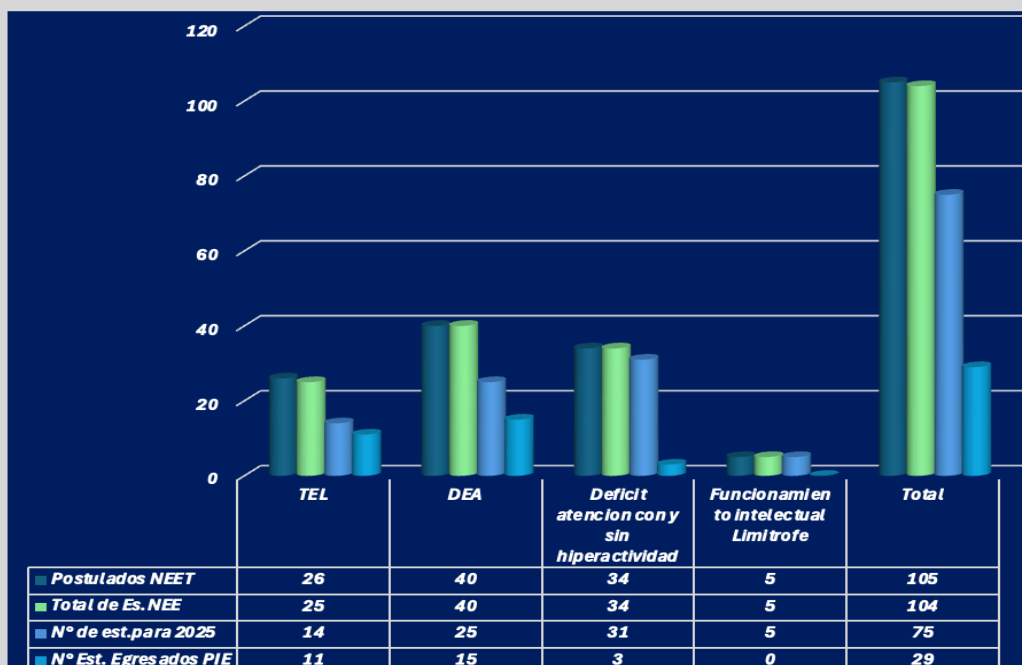




*Cantidad estudiantes atendidos según diagnóstico.*



ITEA 2024





---

## **3.6.- Gestión de Recursos.**

### **3.6.1 Metas año 2025**

#### **1. Gestión Financiera Eficiente:**

Dar respuesta oportuna y efectiva al 100% de los requerimientos financieros del establecimiento, asegurando la correcta ejecución presupuestaria del PME, FAEP y subvenciones ministeriales, de acuerdo con los plazos y normativas vigentes.

#### **2. Mantenimiento y Mejora de Infraestructura Escolar:**

Coordinar y supervisar acciones de mantenimiento preventiva y correctiva del establecimiento, con una cobertura del 100% de los espacios críticos (servicios higiénicos, salas de clases, patios y techumbre), resguardando condiciones óptimas de seguridad y habitabilidad durante todo el año escolar.

#### **3. Contratación de Personal según Necesidades Institucionales:**

Asegurar la contratación oportuna del personal docente, asistente de la educación y servicios externos, según las necesidades del plan de funcionamiento escolar, logrando una dotación completa antes del inicio del año escolar y manteniéndola actualizada durante el período lectivo.

#### **4. Cumplimiento Normativo y Administrativo:**

Velar por el cumplimiento del 100% de las normativas legales y administrativas vigentes, relacionadas con la gestión financiera, contractual, de seguridad y mantenimiento, asegurando que los procesos se encuentren debidamente documentados y auditables.



### 3.6.2.- Ingresos, gastos y saldos 2024 (rendición de cuentas)

#### Gastos Subvención General

<b>SUBVENCION(ES): [GENERAL]</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>
<b>INGRESOS POR SUBVENCIONES</b>	<b>\$681.987.375</b>
SUBVENCIÓN BASE ART. 9° DFL N° 2/98 + Ley N° 19.933	\$588.432.192
LEYN° 19.464 y N° 21.109	\$7.351.566
APORTE POR GRATUIDAD	\$86.203.617
<b>BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES</b>	<b>\$178.567.560</b>
SNED DOCENTES ART. 40 DFL N° 2/98 ED.	\$103.466
BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$146.477.016
ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$31.987.078
<b>RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES</b>	<b>\$178.273.119</b>
RELIQUIDACIONES	\$92.616.347
DEVOLUCIONES	\$85.656.772
<b>BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$23.959.287</b>
BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$2.940.011
AGUINALDO DE NAVIDAD	\$3.121.001
AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$4.620.275
BONO ESPECIAL	\$8.300.000
BONO VACACIONES	\$4.978.000
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>\$3.362.956</b>
SALDO INICIAL	\$3.362.956
<b>AJUSTES POR RECTIFICACIÓN</b>	<b>-\$2.105.120</b>
AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - AGREGAR	\$0
AJUSTES POR RECTIFICACIÓN - REIMPUTAR	-\$2.105.120
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$1.064.045.177</b>



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2024 FUNDACION INSTITUTO DOMINGO EYZAGUIRRE

DESCRIPCION	MONTO
<b>GASTOS REMUNERACIONALES</b>	<b>\$618.974.932</b>
SUELDO BASE	\$296.063.671
HORAS EXTRAS	\$1.615.492
BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$157.873.102
LEY 19.464 ASISTENTES	\$7.159.974
ASIGNACIONES	\$640.000
COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$19.927.198
BONOS ACORDADOS CON LA ENTIDAD SOSTENEDORA	\$19.265.236
ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$71.838.955
PLANILLA SUPLEMENTARIA ART. DECIMONOVENO TRANSITORIO I	\$44.591.304
<b>GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTO</b>	<b>\$23.959.287</b>
PAGO BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$2.940.011
PAGO AGUINALDO DE NAVIDAD	\$3.121.001
PAGO AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$4.620.275
PAGO BONO ESPECIAL	\$8.300.000
PAGO BONO VACACIONES	\$4.873.200
DEVOLUCIÓN BONOS LEY DE REAJUSTE	\$104.800
<b>OTROS GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>\$56.423.292</b>
INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	\$53.287.916
OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$3.135.376
<b>APORTES PREVISIONALES</b>	<b>\$25.610.465</b>
SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	\$5.220.109
SEGURO DE CESANTIA	\$11.949.430
SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	\$8.440.926
<b>ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN</b>	<b>\$740.000</b>
ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE	\$740.000
<b>GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>\$1.874.836</b>
RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO	\$723.572
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	\$26.400
BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	\$57.460
OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$1.067.404
<b>GASTOS EN ALUMNOS</b>	<b>\$1.493.049</b>
UNIFORMES Y VESTUARIO	\$1.493.049
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$33.320.802</b>
MATERIALES DE OFICINA	\$1.256.576
REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	\$119.000
ALIMENTACIÓN	\$3.728.206
COMBUSTIBLE Y PEAJES	\$717.350
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$5.644.788
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$17.340.615
GASTOS BANCARIOS	\$1.068.328
CONTRATACIÓN DE SEGUROS	\$3.445.939
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>\$14.783.015</b>
AGUA	\$4.221.120
GAS	\$168.000
ELECTRICIDAD	\$8.976.300
SERVICIO DE CORRESPONDENCIA (CORREOS)	\$27.970
TELEFONÍA (MÓVIL Y FIJA)	\$788.123
COMBUSTIBLE O FUENTE DE ENERGÍA PARA CALEFACCIÓN	\$601.502
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$29.724.612</b>
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ASEO Y JARDINERÍA	\$3.769.669
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD	\$3.552.055
CONTRATACIÓN OTROS SERVICIOS EXTERNOS	\$22.402.888
<b>MULTAS E INTERESES</b>	<b>\$1.644.522</b>
MULTAS E INTERESES FISCALES Y PREVISIONALES	\$1.644.522
<b>ARRIENDOS DE INMUEBLES</b>	<b>\$171.712.246</b>
ARRIENDO DE LOCAL ESCOLAR	\$171.712.246
<b>GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>\$3.806.920</b>
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$1.909.220
INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN	\$1.897.700
<b>GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES</b>	<b>\$6.942.086</b>
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$6.942.086
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>\$6.224.970</b>
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	\$2.750.000
ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES NO PEDAGÓGICOS	\$3.474.970
<b>EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS</b>	<b>\$66.808.780</b>
EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$66.808.780
<b>Total Egresos</b>	<b>\$1.064.043.814</b>





### Gatos Subvención Escolar Preferencial

<b>SUBVENCION(ES): [SEP]</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>
<b>SUBVENCIONES ESPECIALES</b>	<b>312.310.846</b>
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	132.251.030
SUBVENCIÓN POR CONCENTRACIÓN, ART.16 DE LA LEY N°20.248	47.808.786
APORTE ADICIONAL SEP	132.251.030
<b>RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES</b>	<b>27.036.698</b>
AJUSTES POR PAGO REZAGADO SEP	27.036.698
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>1.026.090</b>
SALDO INICIAL	1.026.090
<b>Total Ingresos</b>	<b>340.373.634</b>



## CUENTA PÚBLICA AÑO 2024 FUNDACION INSTITUTO DOMINGO EYZAGUIRRE

DESCRIPCION	MONTO
<b>GASTOS REMUNERACIONALES</b>	<b>185.027.230</b>
SUELDO BASE	112.061.713
HORAS EXTRAS	1.175.416
BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	1.427.693
COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	18.605.930
BONOS ACORDADOS CON LA ENTIDAD SOSTENEDORA	45.504.659
ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	6.251.819
<b>OTROS GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>2.467.906</b>
INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	2.346.316
OTROS GASTOS EN PERSONAL	121.590
<b>APORTES PREVISIONALES</b>	<b>7.019.220</b>
SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	1.304.931
SEGURO DE CESANTIA	3.632.425
SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	2.081.864
<b>ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTA</b>	<b>10.037.323</b>
CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICO PEDAGÓGICA EDUCATIVA	9.319.324
ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	717.999
<b>GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>27.896.775</b>
IMPLEMENTOS DE LABORATORIO	86.101
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	1.251.198
INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTÍSTICOS	390.016
RECURSOS AUDIOVISUALES Y SOFTWARE EDUCATIVO	7.055.053
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	13.322.757
BIBLIOTECAS, LIBROS Y REVISTAS	344.520
EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	1.380.000
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	971.821
OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	3.095.309
<b>GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO</b>	<b>12.192.830</b>
EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS	5.089.739
EQUIPOS REPRODUCTORES DE IMAGEN	438.990
EQUIPOS MULTICOPIADORES	216.820
EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO	159.990
OTROS GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	6.287.291
<b>GASTOS EN ALUMNOS</b>	<b>8.856.554</b>
OTROS GASTOS ALUMNOS	2.316.804
TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS	6.539.750
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>32.821.200</b>
REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS	6.723.976
ALIMENTACIÓN	883.655
INSUMOS COMPUTACIONALES	719.596
COMBUSTIBLE Y PEAJES	40.000
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	24.453.973
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>1.107.608</b>
INTERNET	1.107.608
<b>GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTU</b>	<b>18.696.025</b>
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	9.469.942
INSTALACIONES ELECTRICAS, ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE CALE	9.226.083
<b>GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES</b>	<b>2.930.593</b>
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	1.046.788
MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	1.883.805
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>159.980</b>
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	159.980
<b>Total Egresos</b>	<b>309.213.244</b>



### Gastos Subvención Programa Integración Escolar

<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>
<b>INGRESOS POR SUBVENCIONES</b>	<b>179.799.763</b>
INCREMENTO SUBVENCIÓN PIE ART. 9° DFL N° 2/98 + Ley N	\$179.799.763
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>48.372.563</b>
SALDO INICIAL	\$48.372.563
<b>Total Ingresos</b>	<b>228.172.326</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>
<b>GASTOS REMUNERACIONALES</b>	<b>176.485.981</b>
SUELDO BASE	\$142.672.987
HORAS EXTRAS	\$1.598.585
BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$3.220.716
ASIGNACIONES	\$400.000
COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$17.659.764
BONOS ACORDADOS CON LA ENTIDAD SOSTENEDORA	\$1.830.000
ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$8.025.366
PLANILLA SUPLEMENTARIA ART. DECIMONOVENO	\$1.078.563
OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$7.079.843
INDEMNIZACIONES Y/O FERIADO PROPORCIONAL	\$2.917.343
SALA CUNA	\$4.162.500
<b>APORTES PREVISIONALES</b>	<b>8.968.474</b>
SEGURO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO	\$1.464.242
SEGURO DE CESANTIA	\$4.754.050
SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)	\$2.750.182
<b>GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>5.256.237</b>
MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	\$1.794.915
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	\$519.861
OTROS GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$2.941.461
<b>GASTOS EN ALUMNOS</b>	<b>1.652.290</b>
CONTRATACIÓN DE APOYO DE ESPECIALISTAS	\$1.652.290
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>-</b>
<b>Total Egresos</b>	<b>\$199.442.825</b>
<b>Total Por rendir</b>	<b>\$28.729.501</b>



**3.6.3.- Recursos Humanos, personal y dependencias.**

<b><i>DIRECTIVOS</i></b>
<b><i>CORNEJO PEREZ ALFREDO</i></b>
<b><i>TORRES MOREIRA GLORIA</i></b>
<b><i>CARRASCO BARRIOS PATRICIO</i></b>
<b><i>MUÑOZ SOTO DANAHE</i></b>
<b><i>BRIONES PATRICIO</i></b>

<b><i>PROGRAMA INTEGRACIÓN (PIE)</i></b>
<b><i>ABIUSO MUÑOZ MARIA JOSE</i></b>
<b><i>AGUILERA ALARCON DANIELA</i></b>
<b><i>ALVAREZ VIELMA CAMILA IGNACIA</i></b>
<b><i>BENITEZ SANTANDER KEITH</i></b>
<b><i>CARVALLO REYES NAYARET DEL CARMEN</i></b>
<b><i>CEA LEYTON FELIPE</i></b>
<b><i>CHAMORRO TRUJILLO BARBARA JAVIERA</i></b>
<b><i>PALM LEITON GABRIEL</i></b>
<b><i>DABER HENRIQUEZ ESTELA</i></b>
<b><i>JORQUERA ARRIAGADA DORIS EUGENIA</i></b>



**DOCENTES**

<b>AGUILLON SANTELICES EVELYN</b>
<b>CARO RODRIGUEZ CYNTHIA</b>
<b>CARVAJAL CASTRO ANDREA</b>
<b>CATALDO VILCHES JESSICA</b>
<b>CORDOVA ARANGUIZ OLGA</b>
<b>CORNEJO TORRES MACARENA</b>
<b>CUEVAS PEREZ VALERIA</b>
<b>DONAIRE DONAIRE CATHERINE JIUDET</b>
<b>FERRADA RODRIGUEZ FELIPE ABEL</b>
<b>FLORES ESPINOZA STEPHANIE</b>
<b>FUENTES TRONCOSO RODRIGO</b>
<b>GOMEZ ROMAN FELIX</b>
<b>HUERTA TORO HORTENSIA</b>
<b>MOREIRA GREZ BENJAMIN ANTONIO</b>
<b>MUÑOZ SOTO DANAHE ANDREA</b>
<b>ORELLANA VERGARA MARIA JOSE</b>
<b>OVIEDO GALDAMES DELMA KAREN</b>
<b>PALLERANO CAMPOS ENRIQUE</b>
<b>PENDOLA VEGA YANET CAROLINA</b>
<b>REQUENA ALVAREZ ALVARO</b>
<b>SAAVEDRA GALVEZ EDISON</b>
<b>SANCHEZ LLANQUILEO GIANINNA JAVIERA</b>
<b>SHOKICHE MORENO JAVIERA</b>
<b>SOTO GONZALEZ CRISTIAN</b>
<b>SOTO SEPULVEDA ANA MARIA</b>
<b>TRONCOSO SEPULVEDA CHRISTIAN</b>
<b>VALENZUELA URREA CAMILA</b>
<b>VASQUEZ MARAMBIO EVELYN</b>
<b>VILLAGRA JARA GONZALO</b>
<b>ZAMORANO RAMOS JEREMY WILLIAM</b>



**PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS**

ACEVEDO ALTAMIRANO BRENDA  
CARES RIVERA NATHALIE  
CORNEJO TORRES PAULA  
GARRIGA CAMPUSANO VANESSA

**ASISTENTES DE AULA**

CONTRERAS VERA MACARENA  
GARRIDO CUEVAS CAMILA IGNACIA  
MANSILLA GARRIDO SOFIA  
QUINTEROS CHAVEZ DANIELA  
ROJAS SILVA MONICA  
VERGARA LECAROS YOSHIRO

**ASISTENTES PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN**

COLIL URBINA ANDREA  
VARGAS QUEZADA CAMILA

**INPESTORIA**

LOPEZ GODOY JORGE ANDRES (Coordinador)  
RODRIGUEZ LOPEZ ROMINA  
HERRADA ALCANTARA DANIELA  
PEREZ HERNANDEZ ALEJANDRO RAMIRO  
SANDOVAL AVENDAÑO ALEJANDRA BELEN

**ASISTENTE DE SERVICIO**

MIX SAEZ SANDRA JOHANNA  
ROSAS ALARCON CELIA  
ROSAS ALARCON ESMERALDA  
SILVA VASQUEZ JORGE PATRICIO  
ZAMUDIO CONTRERAS EDNA IRENE

**CONVIVENCIA ESCOLAR**

CUEVAS GONZALEZ SEBASTIAN  
ROJAS CORTEZ CRISTOBAL

### **3.6.4.- Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y la Ley SEP**

En el marco del desafío de brindar una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos los estudiantes del país, el Ministerio de Educación ha definido el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) como el principal instrumento de planificación, implementación y evaluación del mejoramiento institucional y pedagógico en las escuelas y liceos. Este plan permite a las comunidades educativas diseñar, ejecutar y monitorear estrategias que respondan a sus propias realidades y desafíos, articulando de manera sistémica su Proyecto Educativo Institucional (PEI), los planes normativos y las políticas públicas nacionales

El PME se construye a partir de un ciclo de mejoramiento continuo, organizado en dos fases: la estratégica (que define objetivos y metas a cuatro años) y la anual (que operacionaliza estos objetivos mediante acciones concretas). Este enfoque permite a los establecimientos identificar sus fortalezas y oportunidades de mejora, generar acciones sostenibles en el tiempo y fomentar una cultura de evaluación, participación y trabajo colaborativo.

Uno de los principales sostenes de este proceso es la Ley N.º 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (SEP). Esta ley, vigente desde el año 2008, otorga mayores recursos económicos a los establecimientos educacionales que atienden a estudiantes prioritarios y preferentes, a cambio de comprometerse con un proceso sistemático de mejora. El PME SEP, en este contexto, se convierte en una herramienta clave para garantizar el uso eficiente de esos recursos, alineándolos con estrategias pedagógicas, de liderazgo, convivencia escolar y gestión institucional orientadas a mejorar los aprendizajes y trayectorias educativas de todos los estudiantes, especialmente de quienes enfrentan mayores barreras.

Ambos instrumentos, el PME y la Ley SEP, promueven la equidad, la inclusión y la calidad educativa, poniendo en el centro a las comunidades escolares como protagonistas del cambio y del mejoramiento continuo.



### 3.6.4.1.-Acciones 2024

Las acciones son las tareas específicas que realiza la comunidad educativa para implementar las estrategias definidas en el PME. Estas permiten avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas del establecimiento

<b>DIMESIÓN PEDAGÓGICA</b>
<i>Apoyo profesional para la gestión pedagógica</i>
<i>Asistentes en el aula.</i>
<i>Ciencias y medio ambiente</i>
<i>Co-docentes en el aula</i>
<i>Descubriendo mis talentos</i>
<i>Educación asistida con animales.</i>
<i>Más que un plan lector, una experiencia de lectura.</i>
<i>Más tiempo más aprendizaje.</i>
<i>Sala multisensorial</i>
<i>Salas movilidad de los Aprendizajes</i>
<i>Salidas Pedagógica.</i>
<i>Talleres Extraprogramaticos</i>
<b>DIMENSIÓN LIDERAZGO</b>
<i>Cumplimiento de metas</i>
<i>Cumplimiento normativa educacional del equipo directivo.</i>
<i>Cumplimiento PEI.</i>
<i>Educación ambiental</i>
<i>Fortalecimiento escuela y familia</i>
<b>DIMENSIÓN CONVIVENCIA</b>
<i>Contención emocional</i>
<i>Monitores DEC</i>
<i>Primeros auxilios emocionales.</i>
<i>Resolución Pacífica de conflictos.</i>
<i>Transición Educativa</i>
<i>Vivir la convivencia</i>
<b>DIMESNSIÓN RECURSOS</b>
<i>Autocuidado del personal.</i>
<i>Gastos imprevistos</i>
<i>Profesionalización y actualización docente</i>
<i>Reacondicionamiento espacios educativos.</i>
<i>Recursos didácticos y pedagógicos para movilizar los aprendizajes.</i>
<i>TICS al servicio educativo</i>



### 3.6.4.2.- Nivel de cumplimiento

#### **Gestión Pedagógica**

- **Ejecución promedio de acciones: 87%**
- **Indicadores de seguimiento: 91,33%**
- **Resultado de implementación de estrategias: 89,17%**
- **Acciones destacadas:**
  - **100% de las visitas de acompañamiento en aula realizadas.**
  - **100% de las planificaciones revisadas.**
  - **100% de los estudiantes de Pre-Kínder a 2° Medio monitoreados para plan de nivelación**

#### **Convivencia Escolar**

- **Promedio de ejecución de acciones: 87%**
- **Resultado de implementación: 87%**
- **Acciones destacadas:**

100% de los conflictos y afectaciones socioemocionales fueron abordados y seguidos.

  - **95% de participación de la comunidad educativa en actividades institucionales**

#### **Gestión de Recursos**

- **Ejecución promedio de acciones: 87%**
- **Acciones destacadas:**
  - **100% de adquisición de los recursos educativos necesarios.**
  - **95% de los funcionarios participaron en actividades recreativas para mejorar el clima laboral**

#### **Liderazgo**

- **Cumplimiento de acciones: entre 75% y 99%, según múltiples registros.**

Acciones destacadas:

  - **100% de avance monitoreado por el equipo directivo**
  - **100% de las metas de gestión curricular y convivencia escolar alcanzadas.**



---

### **3.6.4.3.- Fases del PME**

1.- Planificación: Esta etapa es el corazón del PME y da la dirección del trabajo institucional a mediano plazo.

#### **Trabajos a realizar:**

- Análisis del PEI: Se revisa la visión, misión y sellos del colegio.
  - Autoevaluación institucional: Se analiza el estado actual de la gestión pedagógica, liderazgo, convivencia y recursos.
  - Análisis de resultados: Se revisan aprendizajes, indicadores de convivencia, participación, resultados académicos, etc.
  - Definición de objetivos estratégicos: ¿Qué queremos mejorar como colegio en los próximos 4 años?
  - Formulación de metas estratégicas: Cuantificables, medibles y ligadas a esos objetivos.
  - Diseño de estrategias generales: Caminos para alcanzar los objetivos y metas propuestas.
- Producto final: Un mapa de trabajo con visión de mediano plazo (4 años).

### **2. Fase Anual (cada año)**

Es la planificación específica de lo que se hará durante el año escolar para avanzar hacia los objetivos estratégicos.

#### **Trabajos a realizar:**


- Se operativizan las estrategias del plan estratégico en acciones concretas.
- Se asignan recursos, responsables, fechas y medios de verificación a cada acción.
- Se definen indicadores de seguimiento para evaluar el avance.
- Se alinean las acciones con los planes normativos obligatorios (Convivencia, Ciudadanía, Inclusión, Seguridad, Formación Docente, Sexualidad y Género).

### **3.- Actividades permanentes:**

- Monitoreo y seguimiento (para ajustar lo que no funciona).
- Evaluación anual (para analizar logros, dificultades y proyectar el siguiente año).



### 3.6.4.4.- Planificación anual

	<b>Reporte</b> Planificación Anual Fecha de Creación: 29/03/2025 21:23 hrs.
	Ministerio de Educación Gobierno de Chile
	Reporte

Nombre Establecimiento: INSTITUTO DOMINGO EYZAGUIRRE

RBD: 12775

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	1.-A través de la innovación educativa disminuir las brechas y el rezago pedagógico, fortaleciendo la activación de los aprendizajes. 2.-Fortalecer el trabajo docente por medio del acompañamiento y la retroalimentación de las prácticas pedagógica de aula , utilizando diversos recursos educativos que faciliten la activación de los aprendizaje. 3.-Desarrollar estrategias académicas efectivas que fortalezcan conocimientos, habilidades y destrezas con nuestra población escolar.	Diversificación de las experiencias de aprendizaje mediante el uso de recursos educativos y tecnológicos. Monitoreo, acompañamiento y retroalimentación sistemático de las prácticas pedagógicas de aula.	3	12
Liderazgo	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	1.-Fortalecer las acciones que permitan mejorar los procedimientos y prácticas, a través, del monitoreo y retroalimentación del estado de avance del PME, la movilidad de los aprendizajes, el clima escolar y la apropiación del PEI.	Monitoreo, acompañamiento y retroalimentación de las prácticas, PME, Movilidad de los aprendizajes y apropiación del PEI.	3	5
Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	1.-Impulsar procedimientos y prácticas que fortalezcan la convivencia, el bienestar y salud mental en un ambiente organizado, de respeto y seguro que facilite el desarrollo de los aprendizajes. 2.- Desarrollar procedimientos y prácticas para fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que propicie la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.	Monitoreo, seguimiento y retroalimentación del clima escolar a través del abordaje individual y colectivo.	2	6
Gestión de Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	1.-Adquirir recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes . 2.- Fortalecer las políticas, procedimientos y prácticas para generar un clima laboral positivo, comprometiendo y motivando a los funcionarios con el PEI.	1.-Implementar la adquisición de recursos educativos e insumos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en todas las dimensiones. 2.- Monitoreo, acompañamiento y retroalimentación del clima laboral positivo.	3	6



### **3.6.4.5.- Metas PME 2025**

#### **Gestión Pedagógica**

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer los aprendizajes de los estudiantes a través de estrategias diversificadas, apoyos especializados y acompañamiento permanente.

- Aumentar en un 15% el número de estudiantes que avanzan desde niveles de aprendizaje insuficiente a nivel esperado, mediante acciones de reactivación pedagógica y apoyo especializado.
- Lograr que el 100% de los docentes del establecimiento reciba acompañamiento técnico pedagógico al menos una vez por semestre.
- Implementar el uso de la plataforma Beereaders como recurso prioritario para el desarrollo lector desde 2° básico a 8° Básico, con monitoreo mensual de progreso.
- Aumentar en un 20% la participación estudiantil en el CRA, a través de nuevas colecciones de libros y estrategias motivacionales de fomento lector.
- Ejecutar al menos 4 actividades de fomento lector con premios (libros motivadores) por ciclo durante el año.
- Mantener el funcionamiento efectivo de la sala multisensorial, con planificación semanal del trabajo del Terapeuta Ocupacional con estudiantes de pre kínder y kínder.
- Incorporar al menos 22 horas semanales de atención fonoaudiológica, para el desarrollo de habilidades fonológicas.
- Asegurar la presencia de asistentes de aula en 1° y 2° básico, fortaleciendo la transición de niñas y niños entre la Educación Parvularia (NT2) y la Enseñanza Básica (1° y 2°), estableciendo una conexión entre los requerimientos pedagógicos y formativos de estos niveles.
- Garantizar el acompañamiento psicopedagógico en todos los cursos de 3° y 4° básico con la tarea fundamental es apoyar al docente de aula o diferencial a través de distintas herramientas metodológicas
- El 100% de los docentes jefes de departamento (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia, Inglés, Educación Física) contará con horas asignadas para fortalecer el trabajo técnico-pedagógico
- Realizar 4 ferias académicas durante el año (Ciencias, Matemáticas, Lenguaje e Inglés), promoviendo aprendizajes interdisciplinarios.
- El 100% de los estudiantes de transición accede a espacios educativos mejorados (nueva sala multifuncional y patio ampliado).
- Aumentar en un 15% el número de estudiantes movilizados desde niveles de aprendizaje descendidos mediante estrategias de reactivación pedagógica.
- Horas para la reactivación de los aprendizajes.
- Mantener operativo y con alta participación el plan de talleres extraprogramáticos (robótica, fútbol, patines y muralismo).



### **Gestión de convivencia escolar.**

- Atender al 100% de los estudiantes con afectaciones socioemocionales detectadas, mediante planes de intervención elaborados y ejecutados por los psicólogos del equipo de convivencia.
- Implementar diariamente espacios recreativos con música, juegos organizados y campeonatos de baby fútbol en los recreos y horario de almuerzo.
- Desarrollar al menos 2 actividades mensuales al aire libre que fomenten el trabajo en equipo, la vida saludable y el respeto por la naturaleza (uso de bastones de trekking).
- Fortalecer el trabajo socioemocional del equipo de convivencia abordando el 100% de los casos con afectaciones detectadas, promoviendo la autoestima y habilidades sociales.
- Ejecutar al menos 4 talleres por curso durante el año, centrados en la regulación emocional, autoconocimiento y sana convivencia.

### **Gestión de liderazgo**

- El 100% del cuerpo docente participará en al menos una capacitación ATE durante el año, orientada al fortalecimiento técnico-pedagógico.
- El equipo directivo y UTP realizará monitoreos trimestrales al trabajo de departamentos y estrategias de reactivación.
- El 100% de los docentes jefes de asignatura presentará y ejecutará planificaciones semestrales articuladas con las metas PME.

### **Gestión de Recursos**

- Ejecutar mantención técnica completa a todos los data, impresoras, tablets y botoneras de internet del establecimiento.
- Ejecutar un plan de mantención integral en el 100% de las salas y dependencias escolares.
- Modernizar y equipar la sala multifuncional permitiendo su uso como espacio de almuerzo y talleres de cocina.
- Remodelar todos los murales institucionales con participación estudiantil a través del taller de muralismo.
- Incorporar en el patio escolar pintura de luce.
- Renovar el 100% de las salas del establecimiento con mantenciones preventivas y correctivas (pintura, mobiliario, limpieza).
- Adquirir materiales didácticos y pedagógicos necesarios para fortalecer el trabajo en aula en todos los niveles.
- Comprar mesas y sillas nuevas para espacios de juegos y zonas recreativas, mejorando la infraestructura infantil.
- Incorporar materiales para juegos dirigidos (balones, conos, cuerdas, etc.), que faciliten actividades guiadas en recreos y talleres.



- Asegurar la compra de insumos y materiales para las ferias científicas, de matemáticas, lenguaje e inglés, garantizando el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas.
- Modernizar y equipar completamente la sala multifuncional, permitiendo su uso como espacio de almuerzo y talleres de cocina.
- Remodelar los murales institucionales con participación de estudiantes del taller de muralismo, integrando identidad, arte y pertenencia.
- Implementar un plan de capacitación permanente para el personal docente, técnico y asistente, promoviendo el desarrollo profesional y la mejora continua.